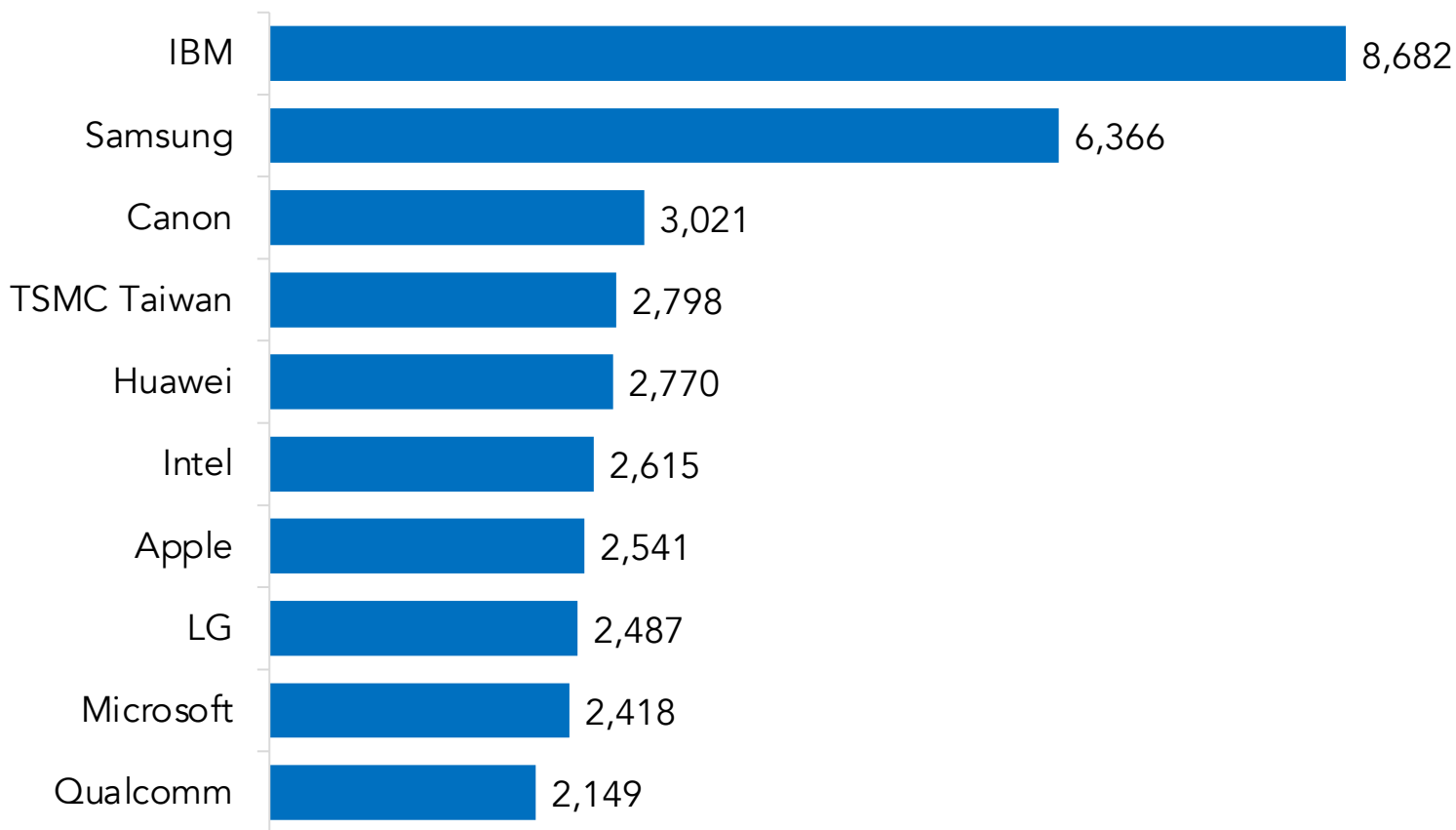


PATENTES \neq INNOVACIÓN

Por Juan Sebastián Ubiera

COMPAÑÍAS CON LA MAYOR CANTIDAD DE PATENTES (2021)



Fuente: IFI Patent Claims.

En toda industria, la innovación es un fenómeno de suma importancia que hace sostenible la dinámica del desarrollo, al permitir que procesos de producción más eficientes sustituyan las maneras antiguas de hacer las cosas. Mantiene a las industrias en competencia en un constante estado de alerta, a fines de reclamar y/o retener la mayor participación en el mercado. Por su parte, las patentes ofrecen una oportunidad para facilitar el proceso de innovar, al ceder y proteger los derechos de propiedad intelectual a los autores de algún hallazgo. Sin embargo, ¿acaso las patentes son lo mismo que innovar? Mariana Mazzucato, en su libro "El Estado Emprendedor" contraargumenta esta concepción. La economista demuestra cómo mayoría de las patentes, en lugar de suponer una mayor innovación, en muchas ocasiones, la obstruye. Esto sucede, entre otras cosas, debido a que existen incentivos disuasivos (como las exoneraciones fiscales) que hacen que los agentes decidan patentar elementos poco significativos, y en algunos casos, herramientas de investigación que obstaculizan, más de lo que benefician, el proceso.